

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 010
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 - 232627	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	BABYLISS SARL	IMPOBE ALLIZ GROUP CORPORATION S.A.S.	CUATRO (4) DE DOS MIL QUINCE (2015)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2014 - 163534	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALIMENTOS ORIENTALES KAMARI LTDA	PROMOCIONES 3000 INT LTDA	CUATRO (4) DE DOS MIL QUINCE (2015)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2013 - 243784	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	WISE VIGILANCIA SEGURIDAD LTDA	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA Y OTROS	CUATRO (4) DE DOS MIL QUINCE (2015)	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **03 DE FEBRERO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **03 DE FEBRERO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc